



CUOTA ESCOLAR NOVIEMBRE 2024

Córdoba, 07 de noviembre 2024.-

Estimadas Familias:

Nos dirigimos a ustedes para comunicar novedades relativas a aranceles escolares, para el **NIVEL secundario**, con vigencia en **noviembre de 2024**.

Como anticipáramos el mes anterior, el valor del Arancel de Nivel Secundario ha quedado sensiblemente desactualizado a lo largo del año, lo que puede advertirse si se compara con otros establecimientos educativos de gestión privada en condiciones similares y con 9 cuotas al año. Aun así, se mantuvo un descuento por pago en la primera quincena. Asimismo, se informó que el importe abonado sería imputado como pago a cuenta del arancel definitivo, una vez que el mismo fuera visado por la Autoridad de Aplicación. Es decir, que las diferencias podrían adicionarse en los meses posteriores, una vez conocidas.

A fines de octubre se conoció el valor aplicable a partir de marzo de \$ 54.332,36 y a partir de dicha autorización se gestionaron las correspondientes rectificativas del valor de la cuota mensual (tres en total), en el área de Auditoría de la Dirección General de Institutos Privados de Enseñanza. Recientemente obtuvimos la autorización de Rectificativa 3, aplicable a partir de noviembre, que en el caso de nuestro Colegio es la última cuota mensual que se cobra, para hacer frente a los pagos de haberes del personal sin aporte estatal y los gastos de mantenimiento durante todo el verano. Además, en el caso de este verano, se continúa con la actualización del sistema eléctrico del edificio principal, ya anunciada e iniciada.

El máximo de cuota autorizado para el Nivel, conforme surge de la copia que se expondrá en el Hall de entrada es de \$ 88.274,16.

El valor establecido para **el mes de noviembre de 2024** es:

Nivel Secundario: \$ 88.000.-

El cupón de pago de la cuota de noviembre cuenta con un vencimiento general a su valor original (hasta 29/11/2024 inclusive) y con un **descuento del 10% por pago en el primer vencimiento hasta el 18/11/2024, con lo que hasta esa fecha queda un importe a pagar de \$79.200.-**

El descuento, si bien implica renunciar a un valor legítimo y que contribuye a las erogaciones mencionadas, es una forma de ayudar a las familias a completar el pago. Por otra parte, se decidió efectuar el cobro retroactivo que podría aplicarse de marzo a octubre inclusive, como un modo de cuidar a las familias de la comunidad educativa, en este año complejo.

Asimismo, agradecemos a todas las familias que llevan los pagos al día y recordamos la necesidad de contar con el libre deuda familiar para la matriculación 2025.

Las cuotas ya han sido subidas a la página web del Colegio y en los próximos días estarán disponibles en las bases de datos de los diversos medios de pago. Les hacemos notar que la Reserva de Banco 1 (para matrícula 2025) cuenta con vencimiento el lunes 15 de noviembre y por este motivo, la cuota de noviembre tiene como primer vencimiento el día jueves 18 de noviembre.

Les recordamos que, a los fines de una mejor atención y organización, por cualquier duda o inquietud que les surgiera con respecto a la presente, podrán consultar o solicitar la entrevista correspondiente al correo electrónico del Área de Administración (administracion@sanfranciscoasis.edu.ar). Dichos correos se van respondiendo por orden de llegada, de lunes a viernes de 9 a 14 hs.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludar a Uds. muy atte.

Representación Legal y Administración